puente y
quaten

y se siga lo mismo la vecindad de la mi biezo
de la memoria

Vatum de la
Cantidad de
Cinco

de el mi real consejo se batan
de el cabildo eclesiastico de el curso de su pide
de la ciudad y se siguiese los batan, que en la ne
de Cortenelo de la ciudad, y Ahuncos estan en la ciudad
a que ya se ha seguido en ~~[illegible]~~ xarac
mas de la ciudad de el ~~[illegible]~~ y el resor los estan en
tu de la ciudad, y demanda todo una ciudad a que mas
y que el dicho no sumere que tado se el dicho
cotejo el dicho cabildo a que ya se siga un traslado man
dara tomando de molino, de la ciudad de agua
ha menester bajar de mas ala de la ciudad
de trasmanan no obstante de que se siga a lo ne
hmo de la ciudad y se acordo se siga en ego

de Cortenala
ano

Todos y cada uno de sus oficios de xero y Sarian
cada uno de ellos no se pueda tomar de molino de el
cabildo sino se pueda usar de la ciudad y mas justicia
y que en ser menos causa de las, y que los
se pueda su mandado se execute y siga segun la ley de la
capsica cabildo de el cabildo

Jonge mo ta
el Sardo

Sons de Ayala
de la ciudad

Intemi
Joanem